

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «EL PARQUE CULTURAL DEL CHOPO CABECERO DEL ALTO ALFAMBRA» (2021)

5 octubre , 2021 @ 8:00 am - 5 noviembre, 2021 @ 12:00 pm



Las bases para el concurso de fotografía son las siguientes:

I Concurso de Fotografía “El Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra” (2021)

El Concurso de Fotografía sobre el Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra que convoca esta misma entidad, tiene como objeto fomentar el valor del patrimonio cultural y natural del territorio del Alto Alfambra, promover la creación fotográfica y dar a conocer a este territorio y a su patrimonio a través de la fotografía.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas.

TEMÁTICA

Las fotografías tratarán sobre cualquier aspecto relacionado con el patrimonio cultural y natural, lo que incluye, entre otros, arquitectura, arte, cultura popular, arqueología, historia, agricultura, ganadería, patrimonio industrial, paisaje, geología, paleontología, flora, y fauna y que hayan sido realizadas dentro de los términos municipales de Ababuj, Aguilar del Alfambra, Allepuz, Camarillas, Cedrillas, El Pobo, Galve, Gúdar, Jorcas y Monteagudo del Castillo.

REQUISITOS

*Los trabajos presentados deberán ser **originales e inéditos**, sin haberse publicado previamente en periódicos, revistas o libros impresos. Tampoco deberán haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.*

*Podrán presentarse fotografías a color y en blanco y negro. Solo se admitirán archivos digitales en **formato JPG**, que tengan una calidad adecuada para su impresión. Se podrán solicitar, si así se considera necesario, archivos de mayor calidad.*

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, brillo, niveles y otros ajustes necesarios en el revelado digital.

ENVÍO DE LAS OBRAS

*Cada concursante puede enviar un máximo de tres fotografías. Deberán hacerlo a la siguiente dirección: **info@parquechopocabecero.com** enviando un correo electrónico por cada fotografía presentada. Además de la imagen, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos: **título de la fotografía, datos personales (nombre y apellidos, nº D.N.I., dirección, teléfono, correo electrónico)**, así como la fecha y el lugar donde se ha tomado la foto.*

PLAZO DE ENTREGA

*El plazo para enviar las fotografías terminará el **5 de noviembre de 2021**, a las 24 horas.*

SELECCIÓN DE OBRAS Y JURADO

El jurado, formado por fotógrafos expertos conocedores del territorio, realizará una selección de las obras presentadas. Tanto las obras que resulten ganadoras, como las seleccionadas, pasarán a formar parte de una exposición temporal itinerante que se exhibirá en 2022 en localidades pertenecientes al Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra en el marco de sus jornadas culturales.

El jurado tendrá la facultad de dilucidar sobre aquellas cuestiones no previstas en las presentes bases y que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios

- *Primer premio absoluto: 150 €*
- *Premio fotografía artística: 90 €*
- *Premio fotografía tradicional: 60 €*
- *Tres accésits de tres lotes de productos agroalimentarios del Alto Alfambra*
Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

El ganador o ganadora del primer premio formará parte del jurado en la próxima edición de este concurso fotográfico.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los trabajos premiados podrán ser utilizados por el Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra para la promoción y difusión del patrimonio cultural y natural de este territorio a través del citado Parque.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra, siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el concurso fotográfico y otras actividades informativas de cultura promovidas por esta entidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y la aceptación del fallo del jurado.

Entrega: 5 octubre, 2021 (8:00 a.m.)

Finaliza: 5 noviembre, 2021 (12:00 p.m.)

Organiza: Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra

Correo electrónico: info@parquechopocabecero.com

Web: www.parquechopocabecero.com